

## Pulido Gómez llama a la cautela ante anuncio de decálogo de reforma electoral

Garantizó que el IEEM tiene capacidad técnica y está preparado para posibles cambios.

Mireya Carta

**L**a consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, llamó a la cautela ante el anuncio del decálogo de la reforma electoral y el cuál será presentado este 2 de marzo ante el Congreso de la Unión, sin embargo, dijo, necesario revisar su contenido específico antes de fijar posturas técnicas.

En entrevista, Pulido Gómez subrayó que, si bien se ha anticipado una reducción del 25 por ciento a los organismos públicos locales electorales, el instituto esperará a conocer los términos formales de la iniciativa para determinar su impacto real. “Hay que esperar el documento oficial y, a partir de ahí, analizar cómo se implementarán las disposiciones que se aprueben”, puntualizó.

Aunado a ello, destacó que el IEEM no es ajeno a escenarios de austeridad, a lo que recordó que en los últimos años “se han aplicado polí-

ticas de contención del gasto y eficiencia administrativa. Los mayores ajustes presupuestales se han concentrado en el capítulo 1000, correspondiente a servicios personales, particularmente en la reducción y optimización del personal eventual durante los procesos electorales”.

### **IEEM tiene su propio PREP**

En cuanto a la eventual eliminación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), uno de los puntos que se han mencionado en el debate público, la consejera presidenta sostuvo que el instituto tiene la capacidad técnica para adaptarse a cualquier modificación legal. Recordó que el IEEM desarrolló internamente su PREP, sin recurrir a empresas externas, y que el sistema cuenta con certificaciones y altos estándares de seguridad.

“El PREP y los cómputos distritales suelen tener coincidencias superiores al 99 por ciento, lo que genera certeza”, afirmó, no obstante, indicó que, si la reforma

### **Plurinominales**

*Respecto a la eliminación de diputaciones plurinominales, reiteró que el órgano electoral no participará en el debate político, sino que se enfocará en la implementación técnica de lo que determine el Poder Legislativo.*

*Finalmente, aseguró que el instituto está preparado para asumir los retos que deriven de la reforma electoral. “Implementar y acataremos lo que se considere, nuestra prioridad seguirá siendo garantizar procesos electorales con certeza, legalidad y calidad”, concluyó.*

determina su eliminación, el instituto implementará las medidas necesarias para garantizar transparencia y acompañamiento de los partidos políticos en cada etapa del proceso.

### **Presupuesto sin riesgo**

Sobre la ampliación presupuestal solicitada para preparar el proceso electoral de 2027, que calificó como el más complejo en la historia del estado, explicó que el monto será menor al recorte previo de aproximadamente 455 millones de pesos y que, hasta ahora, no ha recibido señales de riesgo respecto a su autorización.

Por otra parte, la funcionaria electoral celebró que la reforma incluya el debate sobre la regulación de la inteligencia artificial y la violencia digital, temas que, dijo, requieren atención ante la falta de marcos jurídicos claros y el impacto en los procesos democráticos.



Amalia Pulido, Consejera Presidenta del IEEM pidió esperar a conocer cómo queda la reforma electoral